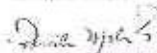


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSUMNET S.A.,
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2015.**

En la ciudad de Chetumal, a los dieciséis días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las 16:00, en la oficina ubicada en la Edificación Señor Leonor Ibarra # 1, Solar # 9, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSUMNET S.A., con la comparecencia de sus accionistas señores Ingeniero Priscillo Huidoberto Monta Palao, por sus propios derechos, propietario de 192 acciones ordinarias y posesionario de 1/30 parte de los derechos Votivos de Acciones ordinarias, y Ab. Miguel Ángel Pineda, por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y posesionario de 1/30 parte de los derechos Votivos de Acciones ordinarias, y Ab. María del Mar Pineda, por sus propios derechos, propietaria de 1/30 parte de los derechos Votivos de Acciones ordinarias. Preside la sesión por delegación de la Junta, la señora Ab. María del Mar Pineda, y actúa como secretario de la Junta, la Gerente General de la Compañía, Ingeniero Priscillo Huidoberto Monta Palao, quienes respectivamente aceptan las designaciones. Los accionistas como tales que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, reunidos por unanimidad constituyen en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 235 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se debata, trate y resuelva sobre el siguiente punto del orden del día: 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2014, todos los cuales son exhibidos y sometidos a votación pública y corresponden a voto en proporción a su valor pagado. Preside la presente sesión por delegación unánime de la Junta, la señora Abogada Miguel M. Pineda y actúa como Secretario la Gerente General de la Compañía, señora Ing. Priscillo Huidoberto Monta Palao. La Presidencia considerará que en la sesión se reconstruye representativa la totalidad del capital social de la Compañía, declara válida y abre la Junta General a efecto que se debe conocer el punto del orden del día que es: 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Al efecto, la Presidencia invita a la Junta y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta, así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia de la Junta declara un momento de receso para la redacción de este Acta, todos los cual se procede a dar

Encom, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluido la sesión, firmada por los comparecientes: D. Sra. Ing. Priscila Haydee Morúa Palma; D. Sra. Ab. Mirella Mesa Pinero; D. Sra. Ab. Mirella Mesa Pinero, Presidente de la sesión; D. Sra. Ing. Priscila Haydee Morúa Palma, Gerente General - Secretaria.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA CYRUSHER S.A., Y A LA QUE ME REMITE EN CASO DE SER NECESARIO. GUAYAGUAY, 16 DE MARZO DEL 2015.


SRA. ING. PRISCILA HAYDEE MORUA PALMA
GERENTE GENERAL - SECRETARIA